

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

29 de mayo de 1979

Núm. 32-I.1

PROYECTO DE LEY

Ferrocarril Metropolitano de Madrid.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Mesa del Congreso, en su reunión del pasado 15 de los corrientes, acordó, a petición del Gobierno, tramitar por el procedimiento de urgencia el proyecto de ley sobre el Ferrocarril Metropolitano de Madrid.

Habida cuenta que ya se ha publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENE-

RALES la comunicación del Gobierno por la que ratifica dicho proyecto, y que el acuerdo de la Mesa sobre trámite de urgencia ha sido posterior a aquélla, se entiende que el mismo se aplicará a los trámites reglamentarios posteriores a la presentación de enmiendas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID